



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL



Jr. Callao N° 122 – Teléfono – (066)-289505- 1009 – Ayacucho
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO POR INVITACIÓN A EJECUTAR LAS PRESTACIONES PENDIENTES DE EJECUCION POR RESOLUCION DE CONTRATO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 156-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Ayacucho, a los 18 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 16:45 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 156-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-2**, cuyo objeto es la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I POR 42.5 KG PARA LA META 315 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACION PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, con la finalidad de realizar la evaluación de las invitaciones a los postores que participaron en el procedimiento en cuestión y proceder con el otorgamiento de la buena pro del mismo, para ejecutar las prestaciones pendientes debido a la Resolución Total de la Orden de Compra N° 4003-2023, conforme a siguiente detalle:

I. DETALLE DE LOS POSTORES A QUIENES SE LE CURSO LA INVITACIÓN

De la verificación del acta de apertura ofertas, puja y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 156-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1**, se observa que hubo 06 postores que presentaron sus ofertas y realizaron la puja correspondiente, bajo el siguiente orden de prelación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20609530473	NORIEGA GROUP EIRL	DESCALIFICADO	1
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA –TMI-TYC SAC	S/ 179,180.00	2
3	20602924271	ACEROS LUCIANA EIRL.	S/ 182,280.00	3
4	20536619985	J&P TRANSSE SAC	S/ 182,652.00	4
5	20607550841	AYT CENTRAL EIRL	S/ 196,544.43	5
6	20611580780	CONSTRUCTORA TOELNTINO EIRL	S/ 207,890.43	6

Al respecto manifestar que, habiéndose resuelto el contrato a la empresa **TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA –TMI-TYC SAC**, por incumplimiento de las obligaciones contractuales, y a efectos de iniciar los actuados para la ejecución de prestaciones pendientes dispuestos en el artículo 167 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de sus ofertas, evidenciándose que los siguientes postores en orden de prelación cumplen con los documentos de presentación obligatoria, y por ende sus ofertas se ADMITEN.





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL



Jr. Callao N° 122 – Teléfono – (066)-289505- 1009 – Ayacucho
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
	ACEROS LUCIANA EIRL	J&P TRANSSER SAC	AYT CENTRAL EIRL	CONSTRUC TORA TOELNTINO EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
DETALLE	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



Una vez determinado que las ofertas de los postores que quedaron en el 3er, 4to, 5to y 6to lugar, fueron ADMITIDAS, y existiendo la necesidad urgente de continuar con la ejecución de prestaciones pendientes, se procedió a realizar la invitación a los siguientes postores: ACEROS LUCIANA EIRL (CARTA N° 1137-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF) – J&P TRANSSER SAC (CARTA N° 1134-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF) – AYT CENTRAL EIRL (CARTA N° 1135-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF), CONSTRUCTORA TOLENTINO EIRL (CARTA N° 1136-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF), mediante cartas de fecha 16/12/2023, en el cual se manifiesta el precio y condiciones en las cuales se ejecutarán las prestaciones pendientes; otorgándose un plazo de un (1) día para su pronunciamiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

II. DETALLE DE LOS POSTORES QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE EJECUTAR LAS PRESTACIONES PENDIENTES

Mediante CARTA N° 081.2023-CJ/JP-LIC fecha 18/12/2023, el Gerente General de la empresa J&P TRANSSER SAC, comunica a la Entidad, su aceptación de la ejecución de prestaciones pendientes para la entrega de CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.5 KG, por el precio señalado en la CARTA N° 1134-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF (S/ 182,838.00 Soles).



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL



Jr. Callao N° 122 – Teléfono – (066)-289505- 1009 – Ayacucho

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con respecto a las cartas remitidas a los demás postores no se tuvo respuesta.

III. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En ese sentido, este Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor **J&P TRANSSER SAC.**, quien ocupó el tercer lugar en el orden de prelación del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 156-2023-GRASEDECENTRAL/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I POR 42.5 KG PARA LA META 315 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACION PROFESIONAL EN INGENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, por el monto de **S/ 182,838.00 Soles**, correspondiente a 6,200 bolsas de CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.5 KG, bajo las condiciones señaladas, de conformidad al numeral 167.3 del artículo 167 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

CPC: Julio Palomino Volgo
DIRECTOR

